

Fecha: 22-11-2019
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Política
Título: Partido de Gabriel Boric le suspende su militancia y ecologistas abandonan el Frente Amplio

Pág.: 4
Cm2: 765,3
VPE: \$ 10.053.627

Tiraje:
Lectora:
Favorabilidad:

126.654
320.543
■ No Definida

Medida fue tomada por Convergencia Social luego de que militantes pidieran su expulsión: Partido de Gabriel Boric le suspende su militancia y ecologistas abandonan el Frente Amplio

Denuncias en contra del diputado —que vinieron desde Magallanes— apuntaron a que firmó el acuerdo constitucional, en circunstancias de que la colectividad se restó.

JORGE SOTO y CATALINA ANINAT

A través de un grupo de WhatsApp, el diputado de Convergencia Social (CS) Gabriel Boric informó ayer a miembros del partido que el Tribunal Supremo (TS) optó por suspender su militancia hasta resolver su permanencia en la colectividad, luego de que la entidad recibiera una serie de solicitudes de expulsión del parlamentario, una de ellas desde Magallanes, región que representa el legislador en la Cámara.

El argumento de las peticiones apunta a que Boric firmara, a título personal, el acuerdo sobre un mecanismo para una nueva Constitución, aún cuando su colectividad se marginó de las negociaciones, a horas de que estas finalizaran.

“Se concede la medida de suspensión de militancia mientras dure la investigación. Sin perjuicio de ello, se señala que debido a las labores propias del trabajo legislativo, este tribunal no tiene facultades para suspender al denunciado de su trabajo legislativo y las declaraciones en prensa”, indica la resolución del TS.

El proceso contra Boric se abrió el pasado sábado, cuando la directiva encabezada por la diputada Gael Yeomans puso los antecedentes en manos del tribunal. En el escrito, recriminaron a Boric por haber dado declaraciones a favor del acuerdo, pese a la marginación de CS.



Gabriel Boric, diputado de Convergencia Social.

Pero las críticas internas al accionar de Boric alcanzaron su punto más agudo el día previo, cuando el alcalde de Valparaíso, Jorge Sharp —quien junto a Boric era de los principales referentes públicos de la colectividad—, lideró una fuga de militantes, tras enfrentarse duramente en Twitter con el legislador, por el apoyo de este al pacto constitucional. En sus críticas, el edil acusó que el plebiscito no contempla una asamblea constituyente como opción, aún cuando si existe una fórmula con ciudadanos 100% electos.

Y a ello se sumó un emplaza-

miento hecho por militantes del Biobío, quienes condicionaron su permanencia en el partido a que Boric renunciara, fijando el día de hoy como plazo para ello. Además, ayer abandonaron el conglomerado más dirigentes, en la Región de Los Lagos.

Así, en la colectividad existe preocupación porque el éxodo de militantes complique su proceso de recolección de firmas, para constituirse ante el Servel para las elecciones municipales.

Posibles salidas

Los efectos de la división que

ha generado en el resto del FA la firma del acuerdo por parte de tres colectividades —RD, los liberales y Comunes— continuaron ayer, al concretarse formalmente la salida del Partido Ecológico Verde (PEV) de la coalición. La decisión fue ratificada a través de una consulta interna, en la que según informaron desde la directiva ecologista, un 76% optó por esa opción. “Pusimos todas nuestras esperanzas en una coalición que dijo ser distinta a la Concertación y la ex Nueva Mayoría, pero siguen las mismas prácticas”, expresó el timonel y único diputado del PEV,

“Si el PEV no está cómodo, está bien, es legítima su salida”.

VLADO MIROSEVIC
DIPUTADO LIBERAL

Félix González.

La decisión constituye la primera salida del FA de una orgánica con representación en el Congreso. Previamente, el Movimiento Democrático Popular, del ex candidato Alberto Mayol, fue excluido de la Mesa Nacional, a comienzos de 2019.

Ante la salida de los ecologistas, el diputado liberal Vlado Mirosevic sostuvo: “Siempre lo más sano es sincerar nuestras posiciones. Si el PEV no está cómodo con el proceso constituyente, está bien, es legítima su salida, pero nosotros no podíamos perder la única oportunidad en 40 años de cambiar la Constitución. En un momento histórico como este, teníamos que concurrir a un acuerdo”.

Además, en el Partido Igualdad llevarán a cabo a fin de mes un encuentro nacional para decidir si siguen en el conglomerado, aunque previo a ese proceso, varias instancias comunales han ratificado su intención de abandonar el FA. Y en el bloque apuntan también a que el Partido Humanista (PH) podría tomar una decisión similar, aunque el extimón Octavio González manifestó: “Los acuerdos que hemos tomado han sido de cara a las bases. Por eso, nos sentimos tranquilos como frenteamplistas”.

DATO CLAVE

Miembros de la comisión técnica

14 miembros, siete por cada sector político, tendrá el comité de expertos que elaborarán los proyectos de ley relacionados con el plebiscito por una nueva Constitución.

- **GASTÓN GÓMEZ**
Constitucionalista de la U. de Chile. Nominado por el Gobierno para enfrentar en el TC proyecto de reducción de la jornada laboral del PC. Militante RN.
- **DAVID HUINA**
Abogado. Presidente del Tribunal Supremo RN. Colaboró en comisión de reformas institucionales del partido.
- **ERNESTO SILVA**
Abogado de la U. Católica. Fue presidente y diputado de la UDI.
- **SEBASTIÁN SOTO**
Abogado UC y doctor en Derecho de la U. de Chile. Consejero del CDE. Cercano a la Moneda, fue convocado por Chile Vamos.
- **JOSÉ FRANCISCO GARCÍA**
Abogado UC y doctor en Derecho de la Universidad de Chicago. Convocado por Evópoli.
- **ISABEL ANINAT**
Abogada de la Universidad Católica y máster en Derecho de la Universidad de Columbia. Investigadora del CEP. Convocado por Evópoli.
- **ARTURO FERNANDOIS**
Abogado de la Universidad Católica y ex embajador de Chile en EE.UU. Convocado a la instancia por la UDI.
- **ALEJANDRA ZÚÑIGA**
Doctora en Derecho. Integró el equipo que elaboró la propuesta de nueva Constitución de la expresidenta Michelle Bachelet. Convocada por el Partido Liberal.
- **CRISTINA ESCUDERO**
Cientista política. Fue integrante del comité de sistematización de los cabildos del proceso constituyente de Michelle Bachelet. Militante DC.
- **PAMELA FIGUEROA**
Cientista política. Fue coordinadora del proceso constituyente de la expresidenta Bachelet. Convocada por el PPD.
- **GABRIEL OSORIO**
Abogado y magister en derecho público. Fue asesor de la Segpres entre 2015 y 2018. Militante del PS.
- **EMILIO OÑATE**
Abogado PR y decano de la U. Central. Se ha desempeñado como asesor en distintas áreas del Ministerio de Transportes.
- **SEBASTIÁN AYLWIN**
Abogado de la U. de Chile. Vicepresidente de la FECh en 2014. Convocado por Comunes.
- **CLAUDIA HEISS**
Periodista y doctora en Ciencia Política. Directora de la carrera de Ciencia Política de la U. de Chile. Convocada por RD.

RD llegará hoy a reunión con partidos con sus “propuestas básicas”



La diputada Catalina Pérez, junto a su par Miguel Crispí.

La presidenta de Revolución Democrática (RD), Catalina Pérez, junto a sus pares de Comunes y el Partido Liberal, se reunirá hoy por la tarde con representantes del resto de las colectividades de la oposición y Chile Vamos, con miras a la constitución de una mesa técnica en el proceso constituyente.

A la cita, de acuerdo a un documento interno, RD llegará con “propuestas básicas” respecto a la conformación de una convención constituyente, en el caso de que gane la opción de nueva

Carta Fundamental en el plebiscito.

Una de las propuestas de la colectividad será asegurar la participación de independientes. Se trata, por ejemplo, de evaluar la opción de inscribir listas de independientes a nivel distrital; o abrir el espacio a listas mixtas, donde una alternativa es agrupar subpactos de independientes con subpactos de partidos. Otra fórmula es que las listas no puedan incluir subpactos. En RD dicen que en cualquiera de estos casos se debiera revisar el número de delegados.

Otro punto que apuesta a impulsar el partido pasa por la presencia de 50% de mujeres en la convención; la votación de chilenos en el exterior durante todo el proceso; establecer una cuota de 15% para pueblos indígenas; impulsar la votación de menores desde los 14 años, y que el voto sea obligatorio.

Pérez dijo que las medidas se tomaron luego de reunirse con organizaciones, como Marca AC, Daya, Consejo de Pueblo Atacameños, Nuevo Pacto Social, y Sociedad Civil por la Acción Climática.